

Dr. Torcuato Arzeno

ABOGADO

Ex-Inspector General de Comisiones de Fomento de la Provincia

Estudio Jurídico

Calle 9 de Julio N^o 744

Teléfono N^o 440

Santa Fe, Agosto 22 de 1916

Señor Presidente de la C. de Fomento de

Venado Tuerto

6781—Imp. J. F. Ribles

Mi estimado Señor: Contestando su muy atta del 22 del actual debo comunicarle que el Ministerio de Gobierno ha resuelto el sumario contra el Comisario Varela, sobreseyendolo en mérito de no haberse comprobado los cargos formulados en su contra. Lo que le comunico á sus efectos Con tal motivo le sluda muy atte s.s.s.

